RE: SOLICITUD CAPACITACIÓN PARA RADICACIÓN DE CUENTAS-CREACIÓN DE USUARIOS-FIRMA DIGITAL ADRES

RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>

Mar 18/07/2023 7:21 PM

Para:Cartera Clínica de Fracturas <cartera@clinicadefracturas.co>

Buenas tardes,

De acuerdo con su solicitud de usuario y contraseña para el proceso de radicación, se informa que la IPS no se encuentra registrada ante la ADRES; por lo tanto, deben adelantar el proceso de registro definido en el articulo 4 de la resolución 1645 de 2016 y enviar los documentos al correo electrónico de correspondencia1@adres.gov.co.

Una vez, los documentos sean verificados y aprobados se les entregara el usuario al correo registrado por la IPS.

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

De: Cartera Clínica de Fracturas <cartera@clinicadefracturas.co>
Enviado: martes, 18 de julio de 2023 3:59 p. m.
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD CAPACITACIÓN PARA RADICACIÓN DE CUENTAS-CREACIÓN DE USUARIOS-FIRMA DIGITAL ADRES

Buenas Tardes.

NIT 891411743-0

Quedo atento.



El mar, 18 jul 2023 a las 15:18, RadicacionPJDOP (<radicacionpjdop@adres.gov.co>) escribió:

Buenas tardes,

Por favor enviar el NIT.

Gracias.

Cordialmente,

Lizanyury Blanco Gaitan
Contratista
Dirección de Otras Prestaciones
Tel: (57) (1) 432 27 60
Calle 26 # 69-76 Torre1 Piso 17. Bogotá D.C
www.adres.gov.co

ADRES

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

ADRES - Información Pública Externa

De: Cartera Clínica de Fracturas <cartera@clinicadefracturas.co>
Enviado: viernes, 14 de julio de 2023 1:54 p. m.
Para: RadicacionPJDOP <radicacionpjdop@adres.gov.co>
Asunto: SOLICITUD CAPACITACIÓN PARA RADICACIÓN DE CUENTAS-CREACIÓN DE USUARIOS-FIRMA DIGITAL ADRES

No suele recibir correos electrónicos de cartera@clinicadefracturas.co. Por qué esto es importante

Buenas Tardes.-

Cordial saludo.

La presente es con el fin de que por favor nos den capacitción con todo lo referente a radicación de facturas, de igual manera solicito de su orientación ya que desde el mes de mayo solicitamos USUARIO y a la fecha no nos han dado respuesta.

Quedamos atentos a sus comentarios.



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.